

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. MILENA HERRERA GARCÍA y D. PEPE MERCADAL BAQUERO, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿De quién es competencia la actuación en acantilados que amenazan derrumbe, cercanos a zonas urbanas como es el caso del acantilado de Illa Plana, en la ciudad de Eivissa, cuyo ayuntamiento reclama una actuación por parte del Ministerio de Transición Ecológica? ¿En qué normativa se justifica la competencia para poder actuar de la administración que corresponda?

En el Congreso de los Diputados, a 13 de mayo de 2025

LA DIPUTADA

MILENA HERRERA GARCÍA

EL DIPUTADO

PEPE MERCADAL BAQUERO

PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA